

A finales de los 90 fueron las organizaciones campesinas, indígenas, sindicales, ecologistas, feministas y otras las que develaron los TLC como la nueva estrategia para la expansión capitalista.

Retomar ahora con fuerza las reflexiones y resistencias nacionales y regionales sobre las implicaciones para nuestros pueblos de los tratados de libre comercio –TLC- se torna indispensable cuando las negociaciones continúan avanzando a todo nivel.

En el caso del Ecuador un país en el que la movilización social no dio tregua en la lucha contra el ALCA y luego contra la firma del TLC con EEUU ahora está a las puertas de firmar un tratado comercial con la Unión Europea.

Lamentablemente, y de forma paradójica, en un contexto de gobierno "progresista" y que se autodefine como "de izquierda", en base a una estrategia de ocultamiento del carácter neoliberal que tienen los acuerdos comerciales con la UE, el gobierno se apresta a firmar un TLC con Europa. Un tratado que tiene como agravante el hecho de que lo que se firmará es la adhesión al acuerdo firmado por Colombia y Perú con Europa, lo que significa que el margen de "negociación" se dio a partir de la subordinación.

Para avanzar con la aprobación del mismo, la Unión Europea le pidió a Ecuador que se apegue a las reglas de la OMC (1). Actualmente la Asamblea Nacional está impulsando, entre otros ajustes, un proyecto "urgente" de ley orgánica de incentivos tributarios para varios sectores productivos como herramienta clave para consolidar el acuerdo comercial con la UE.

Los acuerdos firmados por varios países de la región con la UE (México, Chile, países centroamericanos, Colombia y Perú... y en corto tiempo también Ecuador) tienen similares rasgos y objetivos que los de TLC impulsados por EEUU a través del ALCA y luego de los tratados bilaterales.

Un tema central de preocupación tiene que ver con el hecho de que los compromisos adquiridos en favor de las corporaciones europeas, como es el acceso de las mismas a la tierra y al agua, amenazan derechos fundamentales establecidos en la Constitución del Ecuador. De hecho normas recientemente aprobadas por la Asamblea Nacional, con mayoría controlada por el movimiento oficial, buscan adaptarse a las condiciones del TLC con Europa. Tal es el caso del reglamento a la ley de Aguas, que a pesar de ser una norma jerárquicamente inferior, abre la posibilidad de privatización del agua, desafiando la explícita prohibición constitucional al respecto.

Además, como es conocido en estos casos, la aplicación del acuerdo con Europa beneficiará al sector agroexportador (vinculado al banano, camarón, flores, pesca industrial, brócoli), lo que dará lugar a que se profundicen los daños en el suelo y el agua por causa de la contaminación y la ampliación de la frontera agrícola en bosques y páramos, así como la sobre explotación de las especies marinas. Mientras, hará recaer las consecuencias negativas principalmente sobre los pequeños productores. Un caso ilustrativo es el del sector de los lácteos, en el que se encuentran involucradas entre 900 mil y 1 millón 500 mil personas, que deberán "competir" con la producción europea, inmensamente subsidiada.

En otro ámbito, como consecuencia de que con el TLC se afianzan las normas de propiedad intelectual exigidas por la UE, se profundizará la dependencia a las semillas hortícolas, y otras. Algo que contradice la necesidad sentida de fortalecer y defender la soberanía alimentaria.

De darse, será un acuerdo ilegítimo, aun cuando se pretenda presentarlo como legal, considerando que ya se da por hecho que tanto la Asamblea Nacional como la Corte Constitucional, dos instituciones que no han dado muestras de independencia frente al gobierno central, aprobarán el acuerdo y resolverán que no existe incumplimiento de la Carta Magna del Ecuador.

Han sido desoídas sistemáticamente las numerosas advertencias presentadas desde las organizaciones sociales del Ecuador para impedir que el gobierno avance las negociaciones con Europa y llegue, como ha ocurrido, a este momento de renuncia a la soberanía económica, política, ambiental. Una renuncia ciertamente falaz considerando que el acuerdo con la UE sólo ha sido posible a partir de engañarle a la sociedad sobre el alcance neocolonizador de este acuerdo y de pactar con sectores económicos poderosos como supuesta estrategia para enfrentar la situación de crisis en que se encuentra el Ecuador. Otra ruptura más con lo profundo del proceso desencadenado a fines de los años '90, cuando la fuerza arrolladora de la sociedad movilizada no sólo derrocó presidentes sino que demandó transformaciones profundas, que deben ser retomadas ahora nuevamente por los pueblos, sus verdaderos gestores.

ACCIÓN ECOLÓGICA (2)

*Artículo solicitado por la secretaría de Jubileo Sur Américas como contribución al debate durante la Jornada Continental por la Democracia y contra el Neoliberalismo (Cuba, 4 de noviembre) y publicado en <http://radiomundoreal.fm/jornada-continental-contra?lang=es>

NOTAS:

(1) <http://www.elcomercio.com/actualidad/unioneuropea-apoya-acceso-ecuador-tlc.html>

(2) Acción Ecológica de Ecuador, es miembro de Jubileo Sur Américas. Desde los 90 hace seguimiento de los impactos sociales y ambientales de los tratados de libre comercio, ahora del TLC con la UE. <http://www.accionecologica.org/libre-comercio/el-lobo-disfrazado-de-oveja>